

ASCORT-NIT: 890984228-3

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RELACIONES DE TRABAJO
ASCORT
REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
ACTA No 61**

En la ciudad de Medellín (Antioquia), a las 7:30 horas del día 18 de mayo de 2023, se reunió la Asamblea Ordinaria de Socios de la Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo ASCORT, por convocatoria de la Junta Directiva, a través de citación escrita realizada por la Dirección Ejecutiva el día 17 de abril del 2023, convocatoria que fue enviada por medio electrónico, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos.

La reunión se efectuó de manera virtual dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la Asociación. Presidió la Asamblea el señor Juan de Dios Higuita como presidente, y actuó como secretaria Marta Posada Solano, designados para el efecto como más adelante se hace constar.

Asistió como invitado el doctor Luis Guillermo Jaramillo Gómez, Revisor Fiscal de la Asociación y la doctora Marcela Coutin Gutiérrez, Ex Directora Ejecutiva.

A las 7:30 a.m. se verifica el quórum y de un total de 88 asociados activos a la fecha de la convocatoria de la reunión y que se encuentran a paz y salvo con la entidad, asistieron 19 de los mismos. Como no hubo quórum y de acuerdo al Art. 15 de los Estatutos, el presidente de la Junta citó a reunión a las 8:00 a.m. pudiendo sesionar la Asamblea con un quórum no inferior al 20% del total de los socios o delegados activos a la misma fecha. Siendo las 8:00 a.m. se vuelve a verificar el quórum y de 88 asociados activos a la fecha de la convocatoria de la reunión y que se encuentran a paz y salvo con la entidad, asistieron 18 de los mismos, en consideración de lo cual El presidente de la Junta Directiva da inicio a la sesión Ordinaria de la Asamblea.

1. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN

Se procedió a la lectura del orden del día propuesto en la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Designación de Mesa Directiva de Asamblea y Comisiones para aprobación del Acta.
3. Informe de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva
4. Lectura del estado de ingresos y egresos a diciembre 31 de 2022
5. Dictamen del Revisor Fiscal
6. Aprobación del estado de los informes financieros 2022
7. Elección del revisor fiscal principal y suplente.
8. Fijar honorarios del Revisor Fiscal
9. Elección de nuevos dignatarios de Junta Directiva período 2023 - 2024.
10. Autorización al representante legal para solicitar que ASCORT permanezca como entidad de Régimen Tributario especial de impuesto sobre la renta.
11. Proposiciones y varios

Sometido a aprobación, este fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Participaron en la Asamblea, personalmente o representados mediante poder legalmente otorgado los siguientes socios:

#	PARTICIPANTES DE ASAMBLEA	EMPRESA	ASISTIÓ
1	MARTA CECILIA POSADA SOLANO	COMESTIBLES DAN S.A.	X
2	JUAN DE DIOS HUIGUITA	CEIPA	X
3	LINA JARAMILLO	ISA INTERCOLOMBIA	X
4	CARLOS MARIO MONTOYA	EPM	X
5	MARIA EUFEMIA DUQUE SERNA	INDEPENDIENTE	X
6	JORGE ROBLEDO	INDEPENDIENTE	X
7	FLAVIA ARBOLEDA	FLAMINGO	X
8	ELIZABETH PÉREZ	QUIMICA ORION	X
9	ANDREA ARBELAEZ	COMFAMA	X
10	LILIANA URREA	BOTERO SOTO	X
11	JOSE LUIS ARANGO	COMPAÑÍA DE EMPAQUES	X
12	FLOR PULIDO	LEONISA	X
13	ELIZABETH CHAPMAN	CHAPMAN ASOCIADOS	X
14	DIANA CAÑAS	UNICO	X
15	MONICA VASQUEZ AREIZA	SABINA CONSULTORÍA	X
16	YULIETTE SALAZAR SOTO	COOBELÉN	X

17	ELISA RESTREPO	INDEPENDIENTE	X
18	MARIA FERNANDA SEPULVEDA	SALAMANCA	X

Presentes en segunda convocatoria y en número superior al veinte por ciento (20%) del total de los ochenta y ocho (88) asociados activos y a paz y salvo a la fecha, conforme al artículo 15 de los Estatutos existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. DESIGNACIÓN DE MESA DIRECTIVA DE ASAMBLEA Y COMISIONES PARA APROBACIÓN DEL ACTA.

Se propusieron los siguientes nombres a la Asamblea para la conformación de la Mesa Directiva:

Presidente: Juan de Dios Higuita
Secretaria: Marta Cecilia Posada Solano

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

COMISIÓN PARA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Los Asociados María Fernanda Sepúlveda y Flavia Arboleda, se postularon para conformar la comisión para la verificación y aprobación del acta.

Presentados estos nombres a la Asamblea, fueron aprobados por unanimidad.

3. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA

Juan de Dios Higuita, presidente de la Junta Directiva de ASCORT dio lectura al informe de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva.

Se proyectó presentación que reseña el contenido del informe de la Junta y la Dirección Ejecutiva, aportando el texto completo del mismo que se transcribe a continuación:

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA AÑO 2022

Apreciados asociados,

ASCORT les da una calurosa y cordial bienvenida a nuestra Asamblea del 2023.

A continuación, La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva, les presentamos el Informe de Gestión. Encontrarán, para su análisis, las principales actividades realizadas, los principales resultados y hechos más representativos del año 2022.

NUESTRO COMPROMISO CON LOS ASOCIADOS

Durante el año 2022 hemos desarrollado las siguientes actividades, dando cumplimiento nuestro compromiso con los asociados:

- Encuentros mensuales, generando una charla de interés en temas jurídicos y habilidades gerenciales para nuestros asociados. Se realizó por lo general el último miércoles de cada mes: Once charlas continuas cumpliendo con la agenda a cabalidad y logrando promedio conectividad 80 personas inscritas en cada encuentro y un alto porcentaje de satisfacción con la actividad académica.
- Temas jurídicos: Se realizó el diplomado de “Derecho laboral para no abogados”, realizado en alianza con la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Se realizaron alianzas con el “Grupo de Sur” para conversatorios sobre temas jurídicos de actualidad como la reforma laboral y el tema de estabilidad laboral reforzada; así mismo se dictó la charla: “Cómo hacer llamados de atención y procesos disciplinarios sin afectar la empresa”.
- Los Work Shops sobre Inteligencia emocional y Actualización en empleabilidad, así como seminarios y talleres, realizados de manera virtual, significaron más de 140 horas de formación, impactando a 1.800 colaboradores de las empresas asociadas.
- De esta manera, los Asociados que participaron de las diferentes actividades que se realizaron en el año, percibieron por su inversión un retorno importante, el cual significó un ahorro aproximado de: \$10. 000.000.
- Evento magno GREAT PLACE TO WORK mejores ambientes de trabajo realizado en el auditorio FORUM de la Universidad Pontificia Bolivariana que agrupó a más de 450 empresas de forma presencial y generó nuevas afiliaciones y oportunidades de negocio para ASCORT.
- Proyectos de consultoría para nuestros asociados: se realizaron y aún están sobre la marcha los siguientes proyectos de consultoría para algunos de nuestros afiliados:

EMPRESA	PROYECTOS EJECUTADO	CUANTÍA
PULSO PROMOTORA	ESCUELA DE LÍDERES	\$6.300.000
ATLÉTICO NACIONAL	CULTURA ORGANIZACIONAL	\$27.900.000
TIERRAGTO PÉREZ & CARDONA	LIDERAZGO GERENCIAL	\$4.000.000
ÚNICO ROPA INTERIOR	CULTURA ORGANIZACIONAL	\$16.000.000

NUTRESA	TALLER DE EMPODERAMIENTO FEMENINO	\$11.000.000
LATINKO	SELECCIÓN DE PERSONAL	\$5.700.000
LABORATORIO BIOREFERENCIA	SELECCIÓN DE PERSONAL	\$5.900.000
ONE LINKE	TALLER DE LÍDERES	\$3.800.000

Dichos proyectos le representaron a la asociación unos ingresos de: \$ 76.911.111

- Brindamos otros servicios totalmente gratuitos para nuestros asociados como video -reuniones para brindar asesoría en materia de gestión humana y derecho laboral con consultores aliados sin ningún costo para quienes requerían de tal servicio.
- Se dictaron más de 20 charlas gratis en Antioquia y en oriente antioqueño para fidelizar algunos de nuestros asociados
- Activación de redes sociales canal de instagram
- Participación en medios de comunicación como cámara de comercio de Medellín para Antioquia. Teleantioquia noticias
- Realizamos alianzas estratégicas con las siguientes instituciones:
 - Grupo del sur
 - Comfama
 - Comfenalco
 - Fizebad
 - San Fernando plaza
 - Talento clow
 - Universidad Pontificia Bolivariana
 - Universidad Cooperativa de Colombia
 - Chapman & Wilches abogados

CUMBRE LABORAL ASCORT

- Se realiza la VI cumbre laboral ASCORT en el auditorio FORUM de la UPB
- Número histórico de asistentes 300 presenciales- 249 conectados

- Gran despliegue en medios de comunicación, radio prensa y televisión en canales regionales.
- Invitados de lujo tales como: el Dr, Aguirre, Angelino Garzón, José Obdulio Gaviria, magistrados y otros invitados panelistas representantes de gremios importantes del país.
- La cumbre fue autosostenible y se pagó con recursos de las inscripciones y los sponsors
- Más de 17 empresas nuevas afiliadas en la cumbre que se autofinanció y dejó excedentes para la asociación.
- Posicionamos a ASCORT dejamos huella y afiliamos nuevas empresas a nuestra asociación.
- Recibimos una valoración muy alta y favorable y los mejores comentarios de los asistentes a la cumbre.

GESTIÓN FINANCIERA

La composición de los ingresos con respecto al año anterior es 60% por ingresos de Cuotas de Sostenimiento y 40% por concepto de eventos de formación, Asesorías y Consultorías

Composición de ingresos



Para el 2022 tuvimos un déficit de 19'768.346= frente a un déficit de un déficit de \$40'374.269= millones de pesos, del año anterior. Logramos disminuir la pérdida en un 52%

Las inversiones de la Asociación al cierre de diciembre 31 del año 2022 equivalen a \$28 millones, frente a \$84 millones del año 2021.

Los activos al cierre del año 2022 ascienden a \$342 millones, equivalente a un incremento de 23 millones con respecto al año anterior.

Tenemos un incremento en el pasivo \$8 millones a 50 millones

El Patrimonio al cierre de 2021 muestra una cifra de \$311 millones para este año está en 291 millones, presentando una disminución del 7%

ASCORT CUMPLIENDO CON LA LEGALIDAD

Régimen Tributario Especial

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2150 de 2017, ASCORT realizó el procedimiento pertinente para la solicitud ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de permanencia en el Régimen Tributario Especial, solicitud que fue aceptada satisfactoriamente por dicha entidad y que a su vez ratifica el cumplimiento de nuestra razón de ser. Procedimiento que debe realizarse de la misma manera cada año.

Respeto Propiedad intelectual

Para efectos de dar cumplimiento a la Ley 603 de Julio 27 de 2000, se certifica que la Asociación ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los diferentes softwares que utiliza para desarrollar sus labores son legales en su totalidad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º numeral 4 de la Ley 603 de 2000.

Situación jurídica

Durante el 2022 no se presentó ningún proceso jurídico, litigio y/o reclamo que involucre a la Asociación como demandante o demandado. No existen otros asuntos legales que involucren un reclamo o reclamo potencial o pasivo contingente por o contra la Asociación. No se han iniciado investigaciones con respecto a la Asociación por parte de ninguna agencia gubernamental que tenga jurisdicción regulatoria sobre la entidad. ASCORT acata las leyes vigentes que le son aplicables.

Operaciones celebradas con los órganos de Dirección

La Asociación no ha celebrado contratos u otras operaciones con los miembros de la Junta Directiva, con el director ejecutivo y con ningún empleado de la Asociación.

Órganos De Dirección y Consulta

Durante el 2022 la Junta Directiva sesionó en 11 oportunidades con quorum deliberatorio, labor que contó con el apoyo del Comité Financiero

PERSPECTIVAS Y ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2023

En su afán de posicionar cada vez más la Asociación, la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva, están comprometidos a trabajar en la sostenibilidad y crecimiento de la Asociación, apoyados en la participación de todos los asociados, para hacer realidad los planes y propósitos que nos hemos trazado, creando espacios que contribuyan con la propuesta de valor de ASCORT.

Para este 2023 se propone.

- Continuar con la implementación de acciones que fortalezcan cada vez más la imagen y el posicionamiento de ASCORT como aliado estratégico en las organizaciones, abriendo nuevos negocios, incluyendo actividades y consultorías especializadas para el sector público, fortaleciendo la relación con los demás gremios regionales, realizando eventos sectoriales.
- Fortalecer las comunicaciones digitales de ASCORT con los Asociados y diferentes grupos de interés.
- Seguir construyendo alianzas con las instituciones educativas para el fortalecimiento de la agenda académica y la generación de investigaciones relacionadas con lo humano en las organizaciones
- Acercar más nuevos sectores como el de la salud y el educativo fortaleciendo así nuestra red de aliados.
- Incluir herramientas E-Learning que nos permita llegar a cada asociado, apoyados en la virtualidad.
- Fortalecer nuestros canales de comunicación, creando comunidades en las diferentes redes sociales.
- Generar y promover la agenda académica para asegurar mayor participación de los asociados y público general.
- Finalmente, y considerando lo anterior, seguir mejorando nuestra propuesta de valor y beneficios que estimulen el interés a ser parte de ASCORT y así, incrementar el número de Asociados.

Es necesario continuar con el plan de austeridad iniciado en el 2020, el cual contempló la entrega de la oficina y pasar al trabajo en casa, creando mecanismos ágiles de trabajo remoto y contando con espacios físico de co working cuando la actividad o los asociados lo requieran.

La materialización de estas acciones será posible gracias a la participación, compromiso y confianza de ustedes, nuestros Asociados, pilares necesarios para continuar con el propósito de posicionar y hacer de la Asociación un referente que

contribuya con el desarrollo humano, organizacional y social de las empresas de la región



Juan de Dios Higueta Correa
Presidente Junta Directiva



Marcela Coutin Gutiérrez
Directora Ejecutiva

4. LECTURA DE ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS A DICIEMBRE DE 2023

Para este punto llegó la solicitud de la asociada Elizabeth Pérez Rodríguez quien se expresó así:

Señor
JUAN DE DIOS HIGUITA
Director Junta Directiva
ASCORT

Cordial saludo:
Muy amablemente solicito que, en la asamblea programada para el próximo 18 de mayo de 2023, no sean leídos los estados financieros y que sean dispuestos para quien los requiera de manera personalizada.

Gratitud.

Atentamente,
ELIZABETH PÉREZ RODRIGUEZ
Directora de Gestión Humana
Química Orión

Presentada esta propuesta fue aprobada por unanimidad en la Asamblea y se dispone la transcripción de los Estados Financieros como parte integrante del acta.

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2022

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RELACIONES DE TRABAJO ASCORT

Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2022

(Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2022	2021	VAR
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalente	3	41.650.026	4.145.363	-90%
Cuentas por cobrar	4	269.316.441	226.631.642	-16%
Inversiones	5	27.968.639	84.649.002	203%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		338.935.106	315.426.007	-7%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
Muebles y Enseres	6	3.129.485	3.874.576	24%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		3.129.485	3.874.576	24%
TOTAL ACTIVO		342.064.591	319.300.583	-7%
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar	7	19.448.285	3.827.821	-80%
Impuestos gravámenes y tasas	8	20.754.999	1.307.509	-94%
Beneficios a empleados	9	10.341.400	2.877.000	-72%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		50.544.684	8.012.330	-84%
TOTAL PASIVO		50.544.684	8.012.330	-84%
PATRIMONIO				
Fondo social	10	469.448.389	469.448.389	0%
Excedente (Déficit) de Ejercicios Anteriores	11	(158.160.136)	(117.785.867)	-26%
Excedente (Déficit) del ejercicio		(19.768.346)	(40.374.269)	104%
TOTAL PATRIMONIO		291.519.907	311.288.253	7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		342.064.591	319.300.583	-7%


Marcela Coutin Gutiérrez
Directora Ejecutiva


Luis Guillermo Jaramillo Gómez
Revisor Fiscal
TP. 6768 - T
(ver dictamen adjunto)

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RELACIONES DE TRABAJO, ASCORT
Estado de Resultado Integral
De enero 1 a diciembre 31 de 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

INGRESOS OPERACIONALES	NOTAS	2022	2021	VAR
Cuotas de sostenimiento y afiliaciones	12	118.822.743	117.779.417	-1%
Procesos de Gestión Humana	13	32.811.167	24.861.000	-24%
Cumbre laboral	14	71.627.000	11.626.000	-84%
Encuentros Mensuales	15	2.302.298	11.730.000	409%
Capacitación, asesorías y consultorías externas	16	57.211.634	31.326.667	-45%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		282.774.842	197.323.084	-30%
GASTOS OPERACIONALES				
Administrativos	17	(178.965.650)	(192.499.782)	8%
(Costo) Procesos de Gestión Humana	18	(41.281.468)	(22.467.508)	-46%
(Costo) Cumbre	19	(52.461.744)	(2.175.000)	-96%
(Costo) Capacitación, Asesorías y Consultorías Externas	20	(24.470.890)	(15.408.167)	-37%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(297.179.752)	(232.550.457)	-22%
EXCEDENTE (D) OPERACIONAL	21	(14.404.910)	(35.227.373)	145%
INGRESOS NO OPERACIONALES	22	3.440.957	1.200.250	-65%
GASTOS NO OPERACIONALES	23	(8.804.393)	(6.347.146)	-28%
EXCEDENTE O DÉFICIT ANTES DE IMPUESTOS	24	(19.768.346)	(40.374.269)	104%
IMPUESTO DE RENTA			-	0%
EXCEDENTE O DÉFICIT NETO		(19.768.346)	(40.374.269)	104%

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Marcela Coutin Gutiérrez
Directora Ejecutiva


Luis Guillermo Jaramillo Gómez
Revisor Fiscal
TP. 6768 - T
(ver dictamen adjunto)

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RELACIONES DE TRABAJO
ASCORT**

**Estado de Flujos de Efectivo
De enero 1 a diciembre 31
(Valores expresados en pesos colombianos)**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
<i>Excedente (Déficit) neto</i>	19.768.346	40.374.269
<i>Depreciaciones</i>	745.091	635.330
<i>Provisiones</i>	8.000.000	2.877.000
<i>Aprovechamiento</i>	3.414.633	1.231.899
<i>Gastos de ejercicios anteriores</i>	1.091.595	3.525.326
Subtotal actividades de operación	33.019.665	48.643.824
<i>Aumento o Disminución de activo corriente</i>	23.509.099	53.656.975
<i>Aumento o Disminución de pasivo corriente</i>	42.532.354	(10.288.035)
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	99.061.118	92.012.764
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
<i>Variación de inversiones</i>	(56.680.363)	(136.066.717)
<i>Rendimientos financieros</i>	3.414.633	54.042.459
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(53.265.730)	(82.024.258)
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	45.795.388	9.988.506
<i>Saldo anterior</i>	4.145.362	5.843.144
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	41.650.026	4.145.362

Marcela Coutin Gutiérrez
Director Ejecutivo

Luis Guillermo Jaramillo Gómez
Revisor Fiscal
TP. 6768 - T
(ver dictamen adjunto)

5. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal de la Asociación dio lectura a su informe el cual se transcribe:

Medellín, 14 de abril de 2023

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo "ASCORT".
Por el periodo comprendido entre enero 1 a diciembre
31 de 2022 y 2021.

A los miembros de la Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo
"ASCORT".

Informe sobre los Estados Financieros

He examinado el estado de situación financiera, el estado integral de resultados, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio de la Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo "ASCORT", al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración

Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la Asociación, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones y reglamentarios, compilados en el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y el decreto 2170 de 2017, así como las directrices y orientaciones profesionales del consejo técnico de la contaduría pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la administración de conformidad con las Normas de Información Financiera aceptada en Colombia y por el control interno que la administración consideró necesario para la administración de los riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros, que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos, de propósito general con base en mi auditoria. Efectué la auditoria de acuerdo con las normas de auditoria aceptadas en Colombia para el grupo 3 Entidades Sin Ánimo de Lucro, conforme a la ley 43 de 1990, estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que realice la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoria acerca de

los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos desarrollados o seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación el auditor considera el control interno de la administración que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida en mi auditoría, me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo "ASCORT", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios

Además, de acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Asociación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la Administración se ajustan a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva; mantiene un sistema adecuado de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables para la Institución. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, también incluyeron cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de la administración guarda concordancia con los estados financieros básicos, la Asociación ha cumplido con lo referente a lo exigido en relación con los derechos de autor, en cuanto al Software y no se encuentra en mora por concepto de los aportes al sistema de seguridad social de sus trabajadores.

La entidad mantiene y evalúa permanentemente el sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con lo exigido por el ministerio del trabajo y el manejo adecuado de la protección de la base de datos, de sus clientes y proveedores de bienes y servicios.

ASCORT cumplió oportunamente con las obligaciones laborales de sus

empleados, de la misma manera, pago las obligaciones contraídas con los proveedores de bienes y servicios, como también, todas sus obligaciones fiscales durante el año 2022.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO JARAMILLO GÓMEZ
Revisor Fiscal
Matrícula 6768 – T

6. APROBACIÓN DEL ESTADO DE LOS INFORMES FINANCIEROS 2023

El Presidente solicitó a la Asamblea votar por el informe de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva y la aprobación de los estados financieros de la Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo, ASCORT, al 31 de diciembre de 2022.

Sometido a votación, este punto fue aprobado por unanimidad.

7. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE.

El Presidente pregunto preguntó a la Secretaría si se habían recibido candidatos para ejercer como Revisor Fiscal por el periodo 2023- 2024, frente a lo cual se presentó a consideración de la Asamblea, los nombres de Luis Guillermo Jaramillo Gómez con tarjeta profesional número 6768-T, para Revisor Fiscal Principal y como suplente el señor Gabriel Ángel Rendón Betancur con tarjeta profesional número TP11823-T

Presentados estos nombres a consideración, fueron aprobados por unanimidad quedando conformada la Revisoría Fiscal así:

	Nombre	Cédula
Principal	Luis Guillermo Jaramillo Gómez	8.318.063
Suplente	Gabriel Ángel Rendón Betancur	71.591.005

8. FIJAR HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL

Para la designación de honorarios para Revisoría Fiscal le solicito amablemente al Revisor Fiscal retirarse unos momentos de esta asamblea:

Actualmente el Revisor Fiscal recibe honorarios mensuales por valor de setecientos cincuenta mil pesos (\$750.000). Se propone mantener estos honorarios por tiempo

estimado de seis meses a partir de los cuales y de acuerdo con el incremento del IPC, la Junta estipulará los nuevos honorarios.

Esta propuesta de honorarios fue aprobada por unanimidad siempre y cuando se deje un documento por escrito con el compromiso que dentro de 6 meses se realizará el incremento salarial de acuerdo al IPC.

9. ELECCIÓN DE NUEVOS DIGNATARIOS DE JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2023 - 2024.

Los siguientes son los nuevos dignatarios principales y suplentes que acompañarán la junta para el período 2023-2024

NOMBRE	EMPRESA	POSICIÓN
Flavia Victoria Arboleda	Flamingo	Principal
Lina Jaramillo	ISA Intercolombia	Principal
Elizabeth Pérez	Química Orión	Principal
Liliana Urrea	Botero Soto	Principal
María Fernanda Sepúlveda	Salamanca	Principal
Alfonso Ossa	Atlético Nacional	Suplente
Lucero Celis	Celis Gestores	Suplente
Alejandro Rodríguez	Comfenalco	Suplente
Andrea Arbeláez	Comfama	Suplente
Flor Idalia Pulido	Leonisa	Suplente

Juan de Dios Higueta acompañará la junta como invitado.

10. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR QUE ASCORT ACTUALICE SU PERMANENCIA COMO ENTIDAD DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO DE RENTA

El Presidente de la Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.8, del Decreto 2150 del 20 de diciembre 2017, manifiesta la necesidad para realizar ante la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.

La Asamblea aprobó con el voto unánime de los asistentes, autorizar para realizar ante la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y adelantar todos los trámites pertinentes a tal fin.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se realiza una felicitación y agradecimiento a todos los miembros de junta por su dedicación y compromiso con la asociación.

Se invita a que se haga muy rápido una citación con la junta entrante y saliente para realizar el empalme.

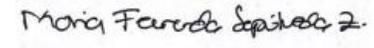
Debemos continuar en la búsqueda del director ejecutivo de la Asociación.

Se agradece a Marcela Coutin por su labor en la Asociación.


JUAN DE DIOS HIGUITA
Presidente


MARTA CECILIA POSADA SOLANO
Secretaria

COMISIÓN PARA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA


MARIA FERNANDA SEPÚLVEDA
Salamanca

FLAVIA ARBOLEDA
Almacenes Flamingo